

FICHA TECNICA

ANFOS 1%SG

Insecticida Larvicida GRANULOS DE ARENA

Uso salud Pública

COMPOSICIÓN GARANTIZADA:

Ingrediente Activo:

Temephos: 10 g / kilo
0,0' tiodi-4,1- fenilen-0,0,0', 0,-tetrametil fosforotiato

Ingredientes Aditivos:

Arena
Excipientesc.s.p. 1 / kilo

Registro Sanitario No. RGSP -319-2011

Titular del Registro:

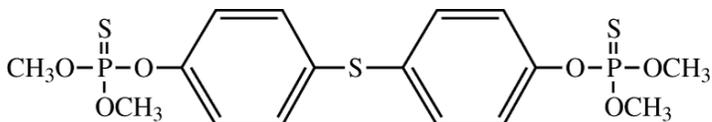
MINAGRO INDUSTRIA QUÍMICA LTDA

Formula química : $C_{16}H_{20}O_6P_2S_3$

Peso molecular: 466.48

Grupo Químico : Organofosforado

Fórmula Estructural:



FORMULADO POR:

MINAGRO INDUSTRIA QUÍMICA LTDA.

Cra 16 No. 10-42

Bogotá D. C. – Colombia

Tel.: 3361021 / 4835616 / 4830607

E – mail: minagro@minagroindustry.com



Distripuido por:

ANASAC Colombia

Autopista Medellín Km 3.5

Mód 2 Bodega 40

Tel. (57-1) 8219039

www.anasac.com.co

Bogota - Colombia

AN- 001 – 0716

MEDIDAS CON RESPECTO A LA SEGURIDAD DE LOS OPERARIOS DE APLICACIÓN DEL PRODUCTO.

Almacene el producto en sitio seguro retirado de alimentos, bebidas o medicamentos de consumo humano o animal, bajo condiciones adecuadas que garanticen la conservación del producto (lugar oscuro, fresco y seco).

ANFOS 1%SG no se debe almacenarse con fertilizantes, pesticidas, disolventes orgánicos, sustancias de alta volatilidad o cualquier otro producto químico de olor fuerte como los derivados del petróleo. Mantenga el producto siempre en su empaque original..

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS

ANFOS 1%SG es un inhibidor moderado de la colinesterasa, No suministre 2 PAM, opiatos o morfina o sus derivados al paciente "En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al médico y muestre la etiqueta y la hoja informativa adjunta".

NO INDUZCA AL VOMITO. No se debe impedir el vómito en caso que éste ocurra espontáneamente. "En caso de contacto con los ojos lavarlos con abundante agua fresca y si el contacto fuese con la piel, lavarse con abundante agua y jabón". Si hay síntomas por inhalación lleve la persona afectada al aire libre y fuera del área contaminada.

Antídoto: Suministre como antídoto Atropina solo bajo supervisión médica, no proporcione 2 PAM, opiatos o morfina o sus derivados al paciente en lugar de Atropina..

En caso de emergencias comunicarse las 24 horas: En Bogotá al 571-4055911 y el resto del país 018000511414.

TRANSPORTE

Mantener a una temperatura interior estable en el Almacene y durante el transporte.

- Transportar el producto, en compartimentos del vehículo aislados donde no exista riesgo de contaminación por contacto, volatilidad o derrames del producto, afectando personas, animales y alimentos durante el transporte.
- Transportar el producto **ANFOS 1%SG** gránulos de arena, en recipientes o envases debidamente etiquetados o marcados, siguiendo las recomendaciones de manipulación de la sustancia activa y identificados los embalajes con franja de color (Azul) y pictogramas respectivos para indicar que es una sustancia Toxica Categoría III , Ligeramente Tóxico.

**CATEGORÍA TOXICOLÓGICA III
LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO**



INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

ANFOS1% SG es un larvicida granulado listo para usar indicado para el control de larvas, zancudos, mosquitos y jejenes en sus criaderos (aguas estancadas) de los géneros *Aedes*, *Anopheles spp*, *Culex spp*, *Simulium*, *Mansonia*, *Psorophora* y *Culiseta*; incluyendo los depósitos de agua potable (para consumo humano). Viene listo para ser aplicado manualmente, sobre los cuerpos de agua, b por medio de bolsas de tela ó aspersores de gránulos previamente calibrados, por bombas de espalda a motor debidamente adaptadas o por aviones de ala fija o helicópteros.

RECOMENDACIONES DE USO

DOSIS

TIPO DE AGUA	g/m ²	Kg/ha
Limpias: Aguas quietas de poca profundidad, lagos, entre otros.	0.5 - 1	5 - 10
Ligeramente contaminadas: Ciénagas, pantanos, charcos en bosques, entre otros.	1 - 2	10 -20
Altamente contaminadas (poluidas): Desagües, pozos de aguas negras y otras con alto contenido de materia orgánica.	2 - 5	20 - 50

Para el control de larvas de *Aedes* en agua potable, aplicar 1 gramo de Anfos SG por cada 10 litros de agua, esto equivale a una concentración de 1 ppm.

1 P.C. Periodo de Carencia: No aplica porque se aplica a cuerpos de agua y no a cultivos.

2 P.R. Periodo de Re-entrada: 24 horas. O el tiempo que la autoridad sanitaria competente determine.

MODO DE APLICACIÓN

ANFOS1% SG Larvicida en gránulos de arena, viene listo para ser aplicado manualmente, sobre los cuerpos de agua, por medio de aspersores de gránulos previamente calibrados, por bombas de espalda o motor debidamente adaptadas o por aviones de ala fija o helicópteros.

ANFOS1% SG también puede ser aplicado como un tratamiento superficial para alcanzar las depresiones y áreas similares donde se reproducen los mosquitos, esta formulación particularmente está recomendada para su uso en pantanos o ciénagas porque los gránulos caen a través de la vegetación de su superficie al agua.

No hacer las aplicaciones cuando la velocidad del viento sea mayor de 15 km/h.

FRECUENCIA Y EPOCA DE APLICACIÓN

Se efectúan dos aplicaciones al año, la primera se debe aplicar al caer las primeras lluvias y la otra cuando estas se terminan.

COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD

ANFOS 1%SG, no es compatible con ningún otro plaguicida, ya que puede alterarse sus propiedades físicas, la potencia insecticida y las propiedades quimiotrópicas positivas de sus componentes

PRECAUCIONES ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

No almacenar, ni aplicar cerca de alimentos o bebidas. Evite el contacto con la piel, ojos y boca. Utilice guantes durante la manipulación del producto.

“No comer, beber o fumar durante las operaciones de aplicación” del cebo insecticida.

“Utilice ropa protectora durante el manipuleo, aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas”. Use siempre equipo de protección como overol, guantes y botas o zapatos protectores durante las labores de manipulación y aplicación del cebo.

“Después de Usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón”.

“Consérvese el producto en el envase original etiquetado y cerrado”, en un lugar oscuro, seco y fresco; alejado de alimentos, personas y animales.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

Para evitar desechos, utilizar en lo posible todo el producto (de acuerdo con sus usos registrados). Si esto no es posible, manéjense con cuidado los excedentes y deséchense de manera segura.

Lave los envases vacíos antes de desecharlos; inutilícelos mediante compresión o agujerándolos. Deseche los envases y el agua de enjuague de una manera segura.

No arrojar los residuos del pesticida o el empaque (sellos, bolsa plástica, tapas, cartones) del producto Anfos SG a las aguas superficiales.

No se debe enterrar el empaque ni el embalaje del producto, la disposición final de esta en lo posible debe ser en un lugar adecuado para tal fin por una autoridad ambiental local.

El producto Anfos SG en desuso o vencido (Después de 2 años de su fecha fabricación) se debe retornar al distribuidor o fabricante para que ellos dispongan adecuadamente de este producto.

ADVERTENCIA: Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo. Después de usar el contenido de la bolsa inutilícela perforándola ó cortándola y deposítela en un lugar destinado por las autoridades locales para este fin.

INFORMACIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL

“El titular del registro garantiza que las características físico-químicas del producto contenidos en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas”.



**CATEGORÍA TOXICOLÓGICA III
LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO**

